

empacor S.A.



PROPAC
PRODUCTORA DE CAJAS
DE CARTÓN S.A.S. ZOMAC

indugevi[®] S.A.S.
Fabricantes de papel y cartón

POLITICAS SISTEMAS GESTION

**Transformamos lo que muchos creen perdido, para crear un
mejor futuro para todos.**

MISIÓN

Ser la compañía líder en la elaboración de soluciones de empaques de cartón corrugado, orientando esfuerzos integrales para garantizar la lealtad de nuestros clientes y usuarios locales e internacionales.

Empacor S.A activa y lidera un ecosistema empresarial de economía circular regenerativa que innova fortalece y contribuye al mejor desempeño productivo, ambiental y social de la cadena de suministro de papel, siendo la mejor opción para los empleados accionistas y proveedores haciendo énfasis permanente en la ética, la innovación y la excelencia en todo lo que hacemos.

VISIÓN

En el año 2030 será reconocida como una compañía que genera valor empresarial y colectivo a partir de soluciones de empaque reciclado, que contribuyan a la regeneración del medio ambiente y el bienestar de las comunidades donde opera.

Para el mercado, seremos sinónimo de calidad, cumplimiento e innovación. Nuestro compromiso con la sociedad es perdurar y contribuir a los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y generar transformación social, material y cultural.

Transformamos lo que muchos creen perdido, para crear un mejor futuro para todos.

POLÍTICA DE CALIDAD

Es política de la compañía en sus operaciones de fabricación, comercialización y transporte de empaque de papel y cartón corrugado, se compromete a satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes mediante el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios, técnicos, contractuales y aquellos acordados con las partes interesadas pertinentes.

Para ello, orienta su Sistema de Gestión de Calidad hacia la mejora continua, el cumplimiento de las especificaciones del producto y del servicio, la gestión de riesgos y oportunidades, el desarrollo de personal competente, el uso eficiente de los recursos y el fortalecimiento de relaciones de mutuo beneficio con proveedores y aliados estratégicos.

En coherencia con su propósito superior y modelo de economía circular regenerativa, la compañía promueve procesos eficaces, sostenibles y orientados a la generación de valor para sus clientes, trabajadores, proveedores, accionistas y demás partes interesadas.



Ricardo González
Gerente General

POLÍTICA DE BUENAS PRACTICAS

MANUFACTURA

Es política de la compañía en sus operaciones de fabricación, comercialización y transporte de empaque de cartón corrugado, se compromete a elaborar productos bajo condiciones controladas, higiénicas y seguras, previniendo riesgos de contaminación que puedan afectar la calidad del producto y su uso previsto.

Para ello, asegura el cumplimiento de la legislación vigente, los requisitos reglamentarios, técnicos y aquellos acordados con sus clientes y partes interesadas pertinentes, relacionados con los materiales de empaque y las Buenas Prácticas de Manufactura.

La compañía promueve una cultura de calidad, orden, limpieza y prevención mediante la formación, capacitación continua, comunicación efectiva y participación del personal, fortaleciendo su responsabilidad en el cumplimiento de los controles operacionales, condiciones sanitarias, higiene personal, almacenamiento, manejo de materiales y prevención de contaminación.



Ricardo González
Gerente General

POLÍTICA DE SEGURIDAD BASC

La compañía en sus operaciones de fabricación, comercialización y transporte de empaque de cartón corrugado se compromete a proteger la integridad de sus procesos y de la cadena de suministro, previniendo su utilización en actividades ilícitas, corrupción, lavado de activos, financiación del terrorismo, soborno y demás riesgos que puedan afectar la seguridad de sus operaciones.

Para ello, orienta su Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC hacia el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y aplicables, la gestión de riesgos, la seguridad de la información, la formación del personal, el control de sus procesos y el fortalecimiento de relaciones seguras con sus asociados de negocio y partes interesadas pertinentes.

La compañía promueve una cultura de seguridad, prevención y mejora continua, asegurando que esta política sea comunicada, entendida y aplicada en todos los niveles de la organización.



Ricardo González

Gerente General

POLÍTICA AMBIENTAL

La compañía en sus operaciones de fabricación, comercialización y transporte de empaque de cartón corrugado se compromete con la protección del medio ambiente, la prevención de la contaminación y el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y otros compromisos aplicables a sus actividades, procesos y productos.

La compañía orienta su Sistema de Gestión Ambiental y su Sistema de Gestión Basura Cero hacia la identificación, prevención, control, mitigación y reducción de los impactos ambientales significativos, promoviendo el uso eficiente del agua, la energía, las materias primas e insumos, así como la gestión integral de los residuos bajo criterios de reducción, reutilización, reciclaje y disminución de residuos enviados a disposición final.

La compañía fomenta una cultura ambiental responsable en sus trabajadores, proveedores, clientes y demás partes interesadas, mediante la mejora continua, el seguimiento de objetivos y metas ambientales, y el fortalecimiento de prácticas sostenibles orientadas a la mejora del desempeño ambiental.



Ricardo González

Gerente General

POLÍTICA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST

Es política de la compañía en sus operaciones de comercialización, fabricación y transporte de papel y cartón desarrollar sus actividades protegiendo la seguridad y salud de sus trabajadores, contratistas y visitantes, en cada una de sus Sedes.

Buscamos promover y mantener una cultura de seguridad y salud laboral como valor y principio de actuación dando cumplimiento con las normas y procedimientos establecidos en la legislación colombiana vigente, identificando y tratando los riesgos laborales prioritarios de la operación, haciendo de la seguridad un prerrequisito de nuestros procesos y siempre buscando la mejora continua del SG-SST.

De igual manera la gerencia propenderá por un ambiente laboral sano y seguro en cada uno de sus procesos, mediante la identificación de los peligros, evaluación, valoración de los riesgos y determinación de los controles, para la cual se definirá y asignará todos los recursos financieros técnicos y humanos necesarios para la implementación y Mantenimiento del Sistema de Gestión seguridad y salud en el trabajo SST



Ricardo González

Gerente General

Transformamos lo que muchos creen perdido, para crear un mejor futuro para todos.

POLÍTICA SEGURIDAD VIAL

La compañía en sus operaciones de fabricación, comercialización y transporte de soluciones de empaque en papel y cartón se compromete con la prevención de siniestros viales, la protección de la vida e integridad de sus trabajadores, contratistas, proveedores, visitantes y demás actores viales relacionados con sus actividades.

La compañía orienta su Plan Estratégico de Seguridad Vial hacia el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables, la gestión de los riesgos viales, la promoción de comportamientos seguros en la vía, la formación y sensibilización de sus colaboradores, el mantenimiento de los vehículos al servicio de la organización y la mejora continua del desempeño en seguridad vial.

Esta política aplica a los desplazamientos laborales y trayectos en misión e in itinere, independientemente del rol que se asuma en la vía como conductor, pasajero, peatón, ciclista, motociclista u otro actor vial. La alta dirección se compromete a suministrar los recursos necesarios para la planificación, implementación, seguimiento y mejora del PESV, estableciendo objetivos y acciones orientadas a una movilidad segura, responsable y sostenible.



Ricardo González

Gerente General

Transformamos lo que muchos creen perdido, para crear un mejor futuro para todos.

POLÍTICA PREVENCIÓN DE CONSUMO SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, ALCOHOL, TABAQUISMO Y PORTE DE ARMAS

Es política de la compañía promover en todo momento un ambiente de trabajo sano y seguro enmarcado dentro de una cultura ética, de cooperación y de seguridad por parte de todos sus funcionarios; y siendo consciente de los efectos adversos del porte de armas, consumo de alcohol y sustancias psicoactivas en la salud integral, el desempeño y la productividad, así como de los riesgos que esto implica en la operación específica de la empresa, establece las siguientes directrices para TODOS los trabajadores, contratistas y visitantes.

Esta política se funda en el principio de CERO TOLERANCIA AL CONSUMO y su incumplimiento se considera una falta grave en el Reglamento Interno de Trabajo y el Código de Ética y Conducta.

Todos los trabajadores están obligados a participar en los procesos de formación relacionados con esta política.

No está permitido laborar bajo los efectos del alcohol y/o sustancias psicoactivas.

No está permitido fumar durante la jornada laboral en ninguno de los lugares en los cuales la compañía ejerce sus actividades, incluyendo las instalaciones de los clientes, debido al grave riesgo de incendio que esta actividad implica.

La compañía, se reserva el derecho a realizar en cualquier momento inspecciones y toma de muestras a todo el personal, que permitan esclarecer los hechos ante incidentes y/o sospecha de consumo.

No está permitido el porte o tenencia de cualquier tipo de arma (armas blancas, de fuego, etc.) durante la jornada o dentro de las instalaciones de la empresa, lo cual incluye los lockers asignados.

No está permitida la venta, distribución o tenencia de alcohol, tabaco y/o sustancias psicoactivas en ninguno de los lugares en los cuales la compañía., ejerce sus actividades.

En caso de cualquier anomalía presentada la compañía., adoptará las medidas disciplinarias pertinentes, pudiendo inclusive dar por terminado el contrato de trabajo con justa causa, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo, el Código Sustantivo de Trabajo, el Contrato de Trabajo y el Código de Ética y Conducta de la empresa.



Ricardo González

Gerente General

Transformamos lo que muchos creen perdido, para crear un mejor futuro para todos.

POLÍTICA SOSTENIBILIDAD

Nuestra política de sostenibilidad está enmarcada en la economía circular regenerativa, pilar fundamental de todos nuestros negocios, funciones y procesos; operando así mediante la innovación y la creación de empaques de calidad fabricados a partir de fibras 100% recicladas para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, buscando además, integrar los componentes ambientales, económicos y sociales en nuestro propósito superior “Transformamos lo que algunos creen perdido para crear un mejor futuro para todos”.

La implementación de estos tres componentes permite crear un valor compartido en la sociedad, que se evidencia al generar un retorno social con programas de bienestar a las comunidades de recicladores de oficio que hacen parte de nuestra cadena de abastecimiento, así como ambientes laborales sanos y de crecimiento para todos los colaboradores de la compañía; enfocando sus políticas corporativas a la contribución del cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible tales como: Energía asequible y no contaminante (7); trabajo decente y crecimiento económico (8); Industria, innovación e infraestructura (9); Reducción de las desigualdades (10); Ciudades y comunidades sostenibles (11); Producción y consume responsable (12); Acción por el clima (13) y Alianzas para lograr los objetivos (17).

Compromisos y prácticas responsables:

Clientes: Cumplir las necesidades de envases y empaques de nuestros clientes con altos estándares de calidad y servicio, promoviendo sinergias ambientales y sociales con el fin de afianzar las relaciones comerciales con uno de nuestros principales grupos de interés, favoreciendo el desarrollo de productos y servicios de alto impacto sostenible en el marco de la economía circular, el cierre de ciclos y el uso eficiente de los recursos.

Empleados: Propiciar una cultura de compromiso social, ambiental y valores corporativos entre los empleados con el fin de promover practicas sustentables que mejoren su calidad de vida y el desarrollo en su entorno familiar y laboral, desarrollando entornos seguros que promuevan la diversidad, la inclusión y la equidad.

Accionistas: Desde la administración se promueve el cuidado y la conservación del medio ambiente, la contribución a la sociedad y a los grupos de interés, garantizando la transparencia de información y la igualdad de trato entre sus asociados.

Transformamos lo que muchos creen perdido, para crear un mejor futuro para todos.

POLÍTICA SOSTENIBILIDAD

Proveedores: Mantener un eje con sentido social que visibilice, dignifique y permita contribuir al desarrollo económico y humano de las organizaciones de recicladores vinculados como proveedores de materias primas, generando espacios de fortalecimiento personal y técnico aplicable a su labor, así como beneficios que permitan satisfacer sus necesidades básicas, transformando su calidad de vida en el marco del respeto a los derechos humanos y laborales en la cadena de suministro; así mismo nuestro propósito es extender los objetivos de sostenibilidad en toda nuestra cadena de valor por ello buscamos que los proveedores de productos y servicios asociados a nuestra compañía desarrollen buenas prácticas ambientales y sociales de acuerdo al procedimiento de Compras de Empacor y del Código de Ética de la Compañía.

Sociedad, comunidades y medio ambiente: Promover prácticas responsables y sostenibles en el desarrollo de los procesos productivos de la compañía, enfocadas en acciones que mitiguen la crisis climática tales como: consumo energético, uso eficiente del agua, disminución de la huella de carbono, protección de fauna y flora entre otras estrategias que propendan por la conservación de los recursos naturales y un ambiente sano que permita satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, teniendo como propósito la protección de la primera infancia, erradicación del trabajo infantil y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS.

Trabajamos con las comunidades vecinas de nuestras operaciones, entendiendo sus necesidades y contribuyendo a su bienestar y desarrollo.



Ricardo González

Gerente General

Transformamos lo que muchos creen perdido, para crear un mejor futuro para todos.

POLÍTICA PREVENCIÓN DEL ACOSO Y LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL CONTEXTO LABORAL

La compañía está comprometida con la promoción y mantenimiento de un entorno de trabajo seguro, digno, inclusivo y libre de cualquier forma de acoso y violencia sexual. En consecuencia, rechaza de manera expresa estas conductas en todas sus manifestaciones, tanto dentro como fuera del lugar de trabajo cuando estén relacionadas con la actividad laboral, adoptando una política de cero tolerancia frente a las mismas.

Se consideran inaceptables, entre otras, las conductas de carácter sexual no consentido, insinuaciones, comentarios, contacto físico indebido, solicitudes de favores sexuales o cualquier comportamiento que genere intimidación, humillación, degradación o un ambiente laboral hostil.

Para garantizar la implementación efectiva de esta política, la organización:

- Dispone de canales confidenciales de denuncia, accesibles a todos los colaboradores y partes interesadas.
- Garantiza la protección contra represalias a quienes denuncien de buena fe.
- Activa mecanismos de atención, investigación y sanción, asegurando el debido proceso y la debida diligencia.
- Fortalece el rol del Comité de Prevención de Acoso y Violencia Sexual (PAS) como instancia preventiva y de gestión.
- Implementa programas de sensibilización, capacitación y prevención en todos los niveles de la organización.

Promueve un enfoque de equidad de género, diversidad e inclusión.

Esta política es aplicable a todos los trabajadores, contratistas, subcontratistas, practicantes, proveedores, clientes y demás partes interesadas, quienes deberán actuar con respeto por la dignidad humana y los derechos fundamentales, sin discriminación alguna. Su incumplimiento dará lugar a las medidas disciplinarias correspondientes, sin perjuicio de las acciones legales a que haya lugar.



Ricardo González

Gerente General

Transformamos lo que muchos creen perdido, para crear un mejor futuro para todos.

POLÍTICA DE DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN DE GÉNERO

La compañía está comprometida con la construcción de ambientes laborales diversos, equitativos, inclusivos y seguros, en los cuales todas las personas puedan desarrollar plenamente sus capacidades, libres de discriminación, violencia, acoso o exclusión. La diversidad es un elemento fundamental para el fortalecimiento de la cultura corporativa, el bienestar laboral, la innovación y la sostenibilidad empresarial.



Ricardo González

Gerente General

Transformamos lo que muchos creen perdido, para crear un mejor futuro para todos.

POLÍTICA PREVENCIÓN DE ACOSO LABORAL

La compañía rechaza cualquier forma de acoso laboral, violencia, discriminación o conducta que atente contra la dignidad humana, la salud mental o el bienestar de las personas.

Promovemos ambientes laborales seguros, respetuosos y libres de hostigamiento, donde prevalezcan la sana convivencia, el respeto, la equidad y el cuidado integral de nuestros trabajadores.

La compañía garantiza mecanismos confidenciales de atención y seguimiento, actuando con debida diligencia y cero tolerancia frente a cualquier conducta de acoso o violencia en el entorno laboral.



Ricardo González

Gerente General